



TALLER DE ACTUALIZACIÓN FISCAL Y DIGITAL PARA CONTADORES DE NOTARÍAS 2022



Sábado 19 de febrero 2022.



De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.



Instituto de Estudios Notariales del **Colegio de Notarios del Estado de México**.



Calle Nicolás San Juan #106, esquina Pies Negros, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México.



800.00 pesos.



Cuenta No. **60718** Clabe Interbancaria **072420006121317129** Banco Mercantil del Norte, a nombre del **Colegio de Notarios del Estado de México**, indicando el **nombre del participante** y **número de Notaría**.



Tel: 722 219 72 81 / 722 212 14 27
folios@colegiodenotariosedomex.com



Modalidad **presencial** y **virtual**.



A todos los participantes se les otorgará **constancia**.





COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

TALLER DE ACTUALIZACIÓN FISCAL Y DIGITAL PARA CONTADORES DE NOTARÍAS 2022



FECHA: Sábado 19 de febrero de 2022

HORARIO: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

TEMARIO

I. Introducción general.

II. CFDI's 2022- Aspectos prácticos e identificación de nuevos elementos.

II.1 CFDI 4.0.

II.2 Complemento de recepción de pagos (REP) 2.0.

II.3 CFDI que ampara retenciones e información de pagos 2.0.

II.3.1 Regla 2.7.5.4 Emisión.

II.4 Cancelaciones de CFDI.

III. Complementos y particularidades del CFDI del notario.

III.1 Complementos utilizados por los notarios: Notarios públicos / INE.

III.1.1 Cambios en CFDI 4.0

III.2 Operaciones traslativas de dominio y su complemento.

III.2.1 Costo comprobado de adquisición.

III.2.2 Regla 2.7.1.1 Almacenar CFDI.

III.2.3 Regla 2.7.1.4 Validar CFDI.

III.2.4 Regla 2.7.1.20 Regulación notarios.

III.3 Complemento ejercicios anteriores.

III.4 En qué casos NO se debe expedir el complemento.

III.5 CFDI que ampara retenciones e información de pagos 2.0.

III.5.1 Casos claves 08 -11 ISR enajenación /adquisición - IVA.

III.5.2 Retenciones a extranjeros.

III.5.3 Expedidos por sociedades civiles.

III.6 Manejo de Gastos por cuenta de terceros.

III.6.1 Gestión de comprobantes fiscales de gastos por cuenta del cliente.

III.6.2 Ingresos acumulables – devolución – contabilización.

III.6.3 Herramientas tecnológicas para el manejo de los remanentes.

III.6.4 Minuta de gastos por cuenta de terceros.

III.6.5 Addenda FacturaNot de gastos por cuenta de terceros.

III.7 Multas y sanciones por NO expedir debidamente los comprobantes y/o complementos.

IV. CFDI Nómina.

IV.1 Fecha para emitir los CFDI's.

IV.2 CFDI's nómina con errores emitidos en 2021.

IV.3 Conciliación mensual.

IV.4 Herramientas tecnológicas de control.

V. CFDI con complemento de recepción de pagos.

V.1 Importancia del Complemento de Pagos.

V.2 Fecha para emitir el Complemento de pagos.

V.3 PUE/PPD Detección de discrepancias (Duplicados, pendientes de emitir, recibir).

V.4 Herramientas tecnológicas de control.

VI. CFDI Contribuciones.

VI.1 Emitidos por la Federación, Entidades Federativas, Municipios por contribuciones y derechos.

VII. Deducciones recomendables para notarios.

VII.1 Deducciones personales.

VII.2 Límites de las deducciones personales (donativos y aportaciones a planes para el retiro).

VII.3 Deducciones para la actividad notarial.

VII.4 Inmuebles destinados a la actividad notarial.

VIII. Buzón tributario.

VIII.1 Particularidades 2022 / información sensible.

IX. Facultades de comprobación del SAT-Autoridades locales a notarios y Consejos Prácticos.

IX.1 Invitaciones, vigilancia profunda, requerimiento de obligaciones.

IX.2. Materialidad de las operaciones.

IX.3. Depósitos para efectuar gastos por cuenta de terceros.

IX.4. Momentos de evaluar un Acuerdo Conclusivo.

IX.5. Operaciones con EFOS y Acuerdos Conclusivos.

X. Servicio notarial y Régimen Simplificado de Confianza.

X.1 Sujetos de tributación.

X.2 Fecha de alta – opciones de incorporación.

X.3 Obligaciones.

X.4 Ventajas.

X.5 ¿Puedo acreditar el IVA?.

X.6 Personas Morales.

XI. El impacto de la inteligencia artificial en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.